

Diego Bujes

Publicidad

Precio de suscripción

Murcia: Un mes. . . 1 peseta.
Resto de España, un trimestre. . . 3.50 id.

Precio de la venta

5 cént. ejemplar y 25, 75 céntimos

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

MURCIA.-Sábado 17 de Noviembre de 1906

Núm. 68

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES
A PRECIOS SEGUN TARIFA.
TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS
DEBEN DIRIGIRSE
AL DIRECTOR GERENTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCION Y OFICINAS:
SAURIN, 4.-MURCIA.

Año I

✠

En sufragio de las almas
DE LOS SEÑORES

Don Máximo Giménez Martínez
SU ESPOSA
DOÑA LUISA VILA Y VIVES
SUS HIJOS

Doña Dolores Giménez Vila, Don Evaristo Llanos Ragué y Doña Micaela García de Giménez y su nieta Doña Luisa Giménez García.

Q. E. P. DD.

Estará mañana 18 de los corrientes la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado en la Iglesia del Convento de Santa Ana de esta ciudad, y se dirán misas de media en media hora, desde descubrir hasta la una.

La familia de los finados, suplica á sus numerosos amigos y personas piadosas, que asistan á alguno de dichos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de los finados, en lo cual recibirán especial favor, desde descubrir hasta la una.

Murcia 17 de Noviembre.

que hoy, al leerse el dictámen, casi toda la Cámara estará favorablemente impresionada.

DE MADRID

(De nuestro servicio especial)
Peligros para un régimen y Deserción para una política

La alianza ultra-conservadora no perdona medio de conducir al partido liberal por el camino de los más graves peligros; su propósito es estrellarlo y con él su política, pero sin advertir que estos peligros lo son también comunes para algo que á todos interesa mantener: para el régimen parlamentario.

tro existe una gran masa social, la más sana, la más capacitada para las funciones públicas, que al percibir la orientación de esta política, se colocó en situación expectante. Comenzó á iniciarse en su espíritu la fe perdida, y si el gobierno cumple sus compromisos tendrá á su lado á la opinión liberal y democrática que es en España cuanto piensa y trabaja, cuanto siente y quiere.

16 Noviembre 1906.

PROCESO CONTRA LA POLICIA

Aun cuando sobre las hazañas de la policía, que hemos denunciado al Sr. Fiscal, no nos correspondía ya hacer otra cosa que informar al público, por estar practicándose las necesarias diligencias judiciales, en nuestro deber de no abandonar ni por un momento el camino que nos conduce á todos al esclarecimiento de los hechos, hemos adquirido algunas noticias que por considerarnos de interés insertamos á continuación.

En virtud de nuestra denuncia, el digno Fiscal de esta Audiencia ha formulado la procedente querrela, que con el expediente incoado en el Gobierno civil, sirven de base al proceso que se sigue contra la policía, del que conoce el Juzgado de San Juan con la intervención del Teniente Fiscal D. Andrés Gallardo.

En dicho sumario, según se nos dice, ha ratificado su denuncia Raimon Gil Momeán, y aún cuando no conocemos dichas diligencias por ser absolutamente secretas, nos atrevemos á asegurar que Gil Momeán ha sido reconocido por los señores Sres. Ayiso y Gastillo, los que á pesar de los días transcurridos desde que fué brutalmente castigado, han apreciado varias erosiones y magullamiento general en diversas regiones de su cuerpo.

Hoy han continuado practicándose diligencias importantes, de las que sin revelar secretos de ninguna clase, haremos oportuna mención, siempre que no perjudiquemos la saludable acción del Juzgado.

TEATRO ROMEA

Con buenas entradas se representaron anoche las funciones anunciadas.

La tiple Sra. Domingo, que tantas simpatías se ha captado entre el público murciano, celebró su beneficio, probando una vez más sus relevantes condiciones de cantante.

En diferentes ocasiones fué aplaudidísima.

«Lysistrata» obtuvo muy buena interpretación.

«La Reina de la Campiña», que se representaba por vez primera en Murcia, sin ser gran cosa como zarzuela, satisfizo.

Se distinguieron la Sra. Domingo y los Sres. Macías y Posac.

«A la tierra de María Santísima», estreno también, á pesar de los grandes esfuerzos que hicieron todos los actores y de la repetición de las malagueñas, no fué del agrado del público, pues su insignificancia como obra teatral es manifiesta.

En el cuadro tercero, cuando la obra iba de capa caída, los chistes de Macías la sostuvieron, salvándola de un fracaso completo.

La interpretación fué excelente. Lastima que la obra no correspondiera á los despos de los artistas!

Archena

CONTRA EL CACIQUISMO

Aunque se hace temeroso á los que vivimos en el señorío de algún feudal político, hablar de verdades que tanto amargan, yo, en el propósito firme de resistir á las amenazas y arbitrariedades y dispuesto á seguir en el martirio que sufrimos los que, no estando sometidos al bajo servilismo que demanda la alíve de su diputado que no cuida más que de su negocio, ha llegado la hora de que me dirija á mis compatriotas para manifestarles, ya que no pueda ofrecerse como defensor de sus justas aspiraciones, que por carecer de unión por nuestro mutismo, estamos faltando al sacratísimo deber que tenemos de procurar la paz y bienestar de todos en nuestro honrado pueblo.

Todos sabéis, queridos paisanos, que en la unión está la fuerza y que á la voluntad de un pueblo unido nada se resiste. Y si esto sabéis, ¿porqué impasibles dejamos que por conveniencias de caciques carezca este pueblo de riquezas á que derecho y medios tiene? Por qué carecer del pan los que en el riego de la Paiza lo tendrían? ¿Porqué por falta de iniciativa de las autoridades locales, que les dificulta se incoe el expediente justificativo de daños, han de verse nuestros colonos privados de indemnización de perjuicios en la avenida del Segura? ¿Porqué, con frecuencia, estamos viendo atropellados nuestros derechos y perjudicados nuestros intereses y hasta nuestra honra, haciendo con ello odiosa la vida en donde uno nació, aquí, en uno de los trozos más hermosos del feracísimo suelo español? ¿Por qué? ¿por el caciquismo, sí, por temor al cacique conservador que del derecho hace mofa, administrando la justicia como le place é interpretando las leyes en la forma que le conviene; por temor á él y los que le rodean, que sabedores de los caprichos atropellos que á cada paso cometen sus representantes en esta, no ponen mano en reprimirlos y si solo se ocupan de sostenerlos á despecho de todo el mundo, haciéndose con eso, unos, dignos de otros. En fin, nadie con más razón que este desdichado distrito, puede quejarse, y de él ningún pueblo puede rayar en motivos á la altura que este.

¿Qué puede sufrir el distrito de Cieza, que, como es natural, no sufra en más alto grado este de Mula, por ese hombre que es su feudal? ¿Qué ocurrirle habrá podido á La Unión, que no haya sucedido aquí, en donde también hay algún Valdés y se ha consentido que se pasee por las calles, pregonaándolo con el tambor de ordenanza, á la mujer, que aunque adúltera, previsto está en las leyes su castigo? Sin embargo, paisanos, ver como protestan! por tanto, y siendo nosotros más ofendidos, yo entiendo que, si quiera por nuestro propio decoro, no queramos permanecer más en el silencio que debemos unirnos todos los que nos preciamos de honrados; pero unirnos con fe, á luchar hasta alcanzar la victoria de que cese tanto suplicio.

Una lectura

Los periódicos madrileños, en estos días, concedieron preferente atención á las idealidades de Viviani y á las insinceritas declaraciones pacifistas de Bulow, olvidando por un momento ó queriendo olvidar los manejos conservadores en asunto determinado. Mas la actualidad, esa cosa entrometida y curiosa, ha vuelto á poner á éste sobre el tapete de la discusión, sacándolo á la luz del día. Los trabajos solapados que se hicieron contra él, lejos de perjudicarlo, lo han favorecido mucho, pues lo que al principio pareció insignificante, por el apoyo de todos los radicales es importantísimo. Puesto en juego el liberalismo de cada cual, no hay dudas sobre el término que tendrá. Todos cuantos tienen ó dicen tener pensamientos radicales, cuantos alardean de vivir modernamente están obligados á prestar su concurso para la gran obra que se emprende; otra cosa, sobre ser ilógica, mostraría con claridad meridiana que ni la sinceridad es norma de conducta en los elementos avanzados ni, puestos á hacer algo, se atreverían á realizar su programa. Deslindados los campos, dividido el Parlamento en dos bloques—radicales y reaccionarios—el combate debe ser general, midiendo las armas todos. Ellos, en frente de la democracia, son unos, con igualdad de aspiraciones; ¿no serán otros los defensores del progreso? La duda en este caso, sería ofensiva. La marcha política de los acontecimientos no permite vacilaciones. Desde que Moret y Azcárate pronunciaron el ultimatum contra las amenazas mauristas, el camino que se debe seguir está marcado, no pudiendo ser equivocado por nadie. Las equivocaciones, si las hay, no serán tales; tienen un nombre más significativo; son traiciones.

En la cuestión religiosa ya se sabe el criterio del gobierno. No va á ella por afanes reformistas, como quieren hacernos creer muchos; va impulsado por necesidades inaplazables, deseoso de que las leyes lo sean para todos. Eso motiva que los proyectos y decretos conocidos se sostengan vigorosamente, sin cansancios ni debilidades de ninguna clase. Frente á las atribuciones que se abroga la Iglesia, se encuentra la soberanía civil y claro es que ésta no dejará invadir su campo. El proyecto de ley regulando el derecho de asociación, del cual se leerá hoy en el Congreso el dictámen de la comisión, responde á esas

causas, sin intentar, ni por incidencia, ofender los sentimientos católicos de nadie. El Estado en sus funciones, como tiene que atender á toda la nación, gobierna para todos. Querir que uno por uno queden satisfechos, es pedir un imposible; ni la igualdad de pareceres lo permite, ni las ambiciones é intereses contrarios lo harían posible; basta conque la parte mayor del país acate lo legislado y la defensa contra los ataques interesados de los demás. A la hora presente, de norte á sur, de este á oeste de España, puede verse la impresión predominante. En todas partes, en cuantos sitios pueden reunirse algunas docenas de personas, ya se sabe lo que ocurre; se habla del proyecto y se elogia con entusiasmo al gobierno, que prosigue firme en su puesto escuchando desafiante las diatribas y amenazas reaccionarias. Proviene de ahí la simpatía de que goza el proyecto y el malestar explicable de los retrógrados. A sus ilusiones y optimismos, como se esperaba, responde la realidad un poco brusca; el aguijón de los hechos los despierta en sus sueños.

Como se ve en los telegramas, las esperanzas se van desvaneciendo poco á poco. Primero se confió en que no tomarían los Ministros ningún acuerdo sobre la redacción del famoso proyecto, después en que no se terminaría, luego en que el Consejo de Ministros no entendería en él, más tarde en que sería rechazado, más tarde aún en que no se leería en el Congreso y ahora en que no saldría de la comisión, y en todas ocasiones, probando que los optimismos carcas no tienen razón de ser, la realidad patentizó el engaño en que estaban. Dicha ley, como responde á evidentes necesidades, tiene que lograr la validez necesaria. La misión tuitiva que tienen los elementos demócratas del país, apoyando cuantas medidas legalmente radicales se presenten como ésta, garantiza que la aprobación del proyecto encontrará facilidades en las izquierdas parlamentarias. Hay en el asunto, además de la parte dispositiva justa que lo compone, un compromiso de ideales que no puede ser desatendido. Si este gobierno, contra lo que ocurre, no agradase á los republicanos é independientes, éstos aprobarían todavía el proyecto, pues entraña para ellos verdadera importancia, ya que tiende á devolver al Estado su completa soberanía. Imaginar que los radicales, frente á un problema de interés nacional, van á anteponer á sus ideales conveniencias propias, es desconocer el movimiento de opinión actual. Cada uno, desde su sitio, cumplirá su deber. Así ocurre pensar

